

RESOLUCIÓN No. 01890

“POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

LA SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Decreto Distrital 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018, las disposiciones conferidas en el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, el Acuerdo 327 de 2008 y en especial las facultades otorgadas en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, la Resolución 1466 del 24 de mayo de 2018, modificada por la Resolución No. 02185 del 23 de agosto de 2019, Ley 1755 de 2015, Resolución 2208 de 12 de diciembre de 2016, así como la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante el radicado No. 2019ER38009, de fecha 14 de febrero de 2019, AR CONSTRUCCIONES SAS, identificada con Nit.900.378.893-8, Representada Legalmente por el señor JORGE HERNAN PINTO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No.3.181.059, presentó solicitud para autorización de tratamiento silvicultural de unos individuos arbóreos, ubicados en espacio privado para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

Que, una vez revisada la documentación aportada, esta Secretaría dispuso mediante Auto No. 01594 de fecha 29 de mayo de 2019, Iniciar el trámite Administrativo Ambiental a favor del FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, a fin de llevar a cabo la intervención de unos individuos arbóreos, ubicados en espacio privado para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

RESOLUCIÓN No. 01890

Que el numeral segundo del citado Auto de Inicio dispuso: *“Requerir al FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, para que sirva dar cabal cumplimiento a lo siguiente:*

1. *Certificado de Constitución del Patrimonio Autónomo denominado FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA con Nit. 805.012.921-0; o escritura que lo acredite.*
2. *Certificado de existencia y representación de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., con una expedición no mayor a 30 días.*
3. *Certificado de la Superintendencia Financiera de Colombia, con una expedición no mayor a 30 días.*
4. *Conforme a lo solicitado en el numeral anterior, deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., en su calidad de vocera del FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA con Nit. 805.012.921-0, que ostenta la calidad de propietario de los predios objeto de solicitud.*
5. *Sírvase informarle a esta Secretaría, que, en caso de tener la intención de compensar el arbolado solicitado para tala con plantación de arbolado nuevo, deberá presentar el Diseño Paisajístico debidamente aprobado por la Dirección de Gestión Ambiental –Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente. La no presentación del Diseño Paisajístico se entenderá como intención inequívoca, de realizar la compensación mediante la equivalencia monetaria de los IVP's.*
6. *Si se contemplan zonas de cesión con intervención del arbolado urbano o afectación de zonas verdes o permeables con endurecimiento, se deberá anexar acta aprobada de los diseños paisajísticos por la Dirección de Gestión Ambiental –Subdirección de Eco urbanismo y Gestión Ambiental Empresarial y del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBB), además los lineamientos de diseño deben estar sujetos a los manuales y cartillas relacionados con la silvicultura urbana, jardinería y zonas verdes e incorporar lineamientos o determinantes de eco urbanismo que permitan mitigar los impactos generados por el desarrollo urbano. Art.15 Decreto 531/2010 y acuerdo 435/2010”.*

Que, el referido Auto fue notificado personalmente el día 26 de julio de 2019, al señor WILLIAM RENÉ MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.500.826, en calidad de autorizado de AR CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit.900.378.893-8, cobrando ejecutoria el día 29 de julio de 2019.

RESOLUCIÓN No. 01890

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto No. 01594 de fecha 29 de mayo de 2019, se encuentra debidamente publicado con fecha día 1 de agosto de 2019, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que mediante radicado No. 2019ER38801 del 15 de febrero de 2019, el Ingeniero ANDRES ALDANA en calidad de Director de Obra de AR CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit.900.378.893-8, allegó:

1. Acta de Reunión No. WR 534 del 8 de agosto de 2016 expedida por el Jardín Botánico José Celestino Mutis.
2. Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios – COPINA del Ingeniero Forestal BENAVIDES GIL JULIAN RICARDO identificado con la cédula de ciudadanía 80.851.640.

Que mediante radicado No. 2019ER156832 del 11 de julio de 2019, el señor JAIME NARVAES CASTRO en calidad de Director de Obra de AR CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit.900.378.893-8, en cumplimiento a los requerimientos del Auto No. 01594 de fecha 29 de mayo de 2019, aporto:

1. Autorización otorgada por el señor PAULO ARMANDO ARANGUREN RIAÑO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.601.281, en calidad de representante legal de la sociedad de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con Nit. No. 800.155.413-6, quien actúa en calidad de vocera del patrimonio autónomo FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA con NIT. No. 805.012.921-0, a la sociedad AR CONSTRUCCIONES S.A.S., con Nit.900.378.893-8.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con Nit. No. 800.155.413-6, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 4 de junio de 2019.
3. Certificado de la sociedad FIDUCIARIA FES S.A. “FIDUFES”, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el 4 de junio de 2019.
4. Certificado de poder especial No. 0431 del 4 de junio de 2019, expedida por el Notario Cuarenta y Dos del Círculo de Bogotá, otorgado por la sociedad Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con Nit. No. 800.155.413-6 al señor MAURICIO ALBERTO BUSTILLO CABRERA identificado con la C.C. No. 1.129. 576. 322.
5. Escritura Pública de Poder Especial No. 0178 del 18 de febrero de 2019, expedida por el Notario Cuarenta y Dos del Círculo de Bogotá, de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con Nit. No. 800.155.413-6 al señor MAURICIO ALBERTO BUSTILLO CABRERA identificado con la C.C. No. 1.129. 576. 322.

RESOLUCIÓN No. 01890

6. Certificado de la sociedad FIDUCIARIA FES S.A. "FIDUFES", expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el 5 de enero de 2019.
7. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con Nit. No. 800.155.413-6, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 8 de enero de 2019.
8. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor MAURICIO ALBERTO BUSTILLO CABRERA.

"En lo concerniente a la compensación (...) se indica que dentro del diseño paisajístico se contempló la siembra de 350 árboles de especies nativas los cuales se solicitan sean tenidos en cuenta como compensación"

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, previa visita realizada el día 5 de agosto de 2019, en la Calle CARRERA 80 No. 150-31, Localidad de Suba, de la ciudad de Bogotá D.C., emitió los Conceptos Técnicos No. SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019; así como Informe Técnico No. 00646, 14 de abril del 2020, en virtud del cual se establece:

RESUMEN CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12793

Tala de: 16-Acacia melanoxylon, 33-Bacharis floribunda, 1-Cordia cylindrostachya, 2-Escallonia pendula, 1-Eucalyptus cinerea, 12-Eucalyptus globulus, 2-Fraxinus chinensis, 75-Paraserianthes lophanta, 1-Pinus patula, 1-Salix humboldtiana, 8-Solanum oblongifolium. **Traslado de:** 1-Cordia cylindrostachya

Conservar: 28-Bacharis floribunda, 1-Bocconia frutescens, 5-Cordia cylindrostachya, 3-Dombeya wallichii, 3-Escallonia pendula, 4-Fraxinus chinensis, 1-Fuchsia boliviana, 1-Miconia squamulosa, 1-Myrcianthes leucoxylla, 18-Myrsine guianensis, 3-Paraserianthes lophanta, 5-Smallanthus pyramidalis, 4-Solanum oblongifolium

RESOLUCIÓN No. 01890

ACTA DE VISITA GeC_20190118_364. DE LOS 720 INDIVIDUOS QUE CONFORMAN EL INVENTARIO FORESTAL APORTADO, LUEGO DE REALIZADA LA VERIFICACIÓN EN EL SITIO, FUERON EXCLUIDOS TREINTA Y TRES (33) INDIVIDUOS DE LA ESPECIE PAPAYUELO, CON NUMEROS 1095, 1096, 1101, 1102, 1103, 1104, 1657, 1662, 1681, 1683, 1687, 1688, 1691, 1694, 1696, 1698, 1699, 1700, 1703, 1704, 1712, 1719, 1724, 1726, 1727, 1729, 1733, 1735, 1736, 1737, 1738, 1740 Y 1742, DEBIDO A QUE NO REQUIEREN PERMISO PARA SU MANEJO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 001 DE 2017, PARA UN TOTAL DE 687 INDIVIDUOS A CONCEPTUAR. SE APORTA DISEÑO PAISAJÍSTICO, APROBADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD DE LA SDA Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ, QUE AUTORIZA LA PLANTACIÓN DE 350 ÁRBOLES COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN. EL PRESENTE CONCEPTO REUNE 230 INDIVIDUOS ÁRBOREOS DE LOS 720 QUE CONFORMAN EL INVENTARIO FORESTAL APORTADO. RESUMEN GENERAL: CONCEPTO 1 DE 3, BAJO PROCESO 4366034: 152 TA, 77 CO Y 1 TRA. CONCEPTO 2 DE 3, BAJO PROCESO 4564513: 173 TA, 54 CO Y 3 TRA. CONCEPTO 3 DE 3, BAJO PROCESO 4564519: 155 TA Y 72 CO. LA COMPENSACIÓN SE VA A REALIZAR EN FORMA MIXTA: MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE HASTA 350 NUEVOS INDIVIDUOS. PARA LOS RESTANTES, SE HARÁ MEDIANTE EL PAGO EN DINERO DE LOS IVP EQUIVALENTES. SE APORTA RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN CON # 4344960. RESUMEN DE ACTIVIDADES GENERALES: 480 TA, 203 CO Y 4 TRA.

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, SI requiere Salvoconducto de Movilización, como se describe a continuación

Nombre común	Volumen (m3)
Eucalipto común	0.471
Pino patula	0.265
Total	0.736

De acuerdo con el Decreto N° 531 de 2010 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 251.7 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular del permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	<u>SI</u>	arboles	<u>252</u>	<u>110.21942940361012</u>	<u>\$ 91.274.473</u>
Plantar Jardín	<u>SI</u>	m2	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>\$ 0</u>
Consignar	<u>NO</u>	Pesos (M/cte)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>\$ 0</u>
TOTAL			<u>251.7</u>	<u>110.21943</u>	<u>\$ 91.274.473</u>

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del manual de Silvicultura, zonas verdes y jardinería. Además deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.

Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".

RESOLUCIÓN No. 01890

Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de \$ \$ 705,555 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma \$ \$ 1,602,404(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo.

RESUMEN CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12794

Tala de: 2-Acacia melanoxylon, 16-Bacharis floribunda, 1-Dombeya wallichii, 1-Eucalyptus globulus, 1-Fraxinus chinensis, 148-Paraserianthes lophanta, 1-Ricinus communis, 3-Solanum oblongifolium. **Traslado de:** 3-Cordia cylindrostachya
Conservar: 5-Abatia parviflora, 19-Bacharis floribunda, 4-Cordia cylindrostachya, 1-Cyphomandra betacea, 1-Dombeya wallichii, 2-Miconia squamulosa, 3-Myrcianthes leucoxylla, 1-Oreopanax floribundum, 7-Paraserianthes lophanta, 1-Smallanthus pyramidalis, 10-Solanum oblongifolium

ACTA DE VISITA GeC_20190118_364. SE APORTA DISEÑO PAISAJÍSTICO, APROBADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD DE LA SDA Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ, QUE AUTORIZA LA PLANTACIÓN DE 350 ÁRBOLES COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN. EL PRESENTE CONCEPTO REUNE 230 INDIVIDUOS ÁRBOREOS DE LOS 720 QUE CONFORMAN EL INVENTARIO FORESTAL APORTADO. LA LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SE RELACIONA EN EL CONCEPTO BAJO PROCESO 4366034. LA COMPENSACIÓN SE VA A REALIZAR EN FORMA MIXTA: MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE HASTA 350 NUEVOS INDIVIDUOS Y PARA LOS RESTANTES, SE HARÁ MEDIANTE EL PAGO EN DINERO DE LOS IVP EQUIVALENTES. SE APORTA RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN CON # 4344960. RESUMEN DE ESTE CONCEPTO: 173 TA, 54 CO Y 3 TRA.

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

De acuerdo con el Decreto N° 531 de 2010 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 287.9 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular del permiso deberá:

Página 6 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	SI	arboles	98	42.914199218466976	\$ 35,537,935
Plantar Jardín	SI	m2	0	0	\$ 0
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	189.9	83.15721	\$ 68,863,816
TOTAL			287.9	126.07141	\$ 104,401,750

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería. Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.

Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".

Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de \$ \$ 0 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma \$ \$ 0(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo.

RESUMEN CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12795

<p>Tala de: 1-Acacia melanoxylon, 8-Bacharis floribunda, 2-Cordia cylindrostachya, 3-Cyphomandra betacea, 1-Escalonia pendula, 128-Paraserianthes lophanta, 1-Ricinus communis, 9-Smallanthus pyramidalis, 2-Solanum oblongifolium</p> <p>Conservar: 1-Acacia sellowiana, 8-Bacharis floribunda, 1-Bocconia frutescens, 2-Calliandra haematophylla, 6-Cordia cylindrostachya, 1-Croton bogotensis, 14-Cyphomandra betacea, 3-Fraxinus chinensis, 12-Miconia squamulosa, 1-Monnina aestuans, 1-Myrsine guianensis, 6-Paraserianthes lophanta, 1-Pittosporum undulatum, 2-Sambucus nigra, 8-Smallanthus pyramidalis, 4-Solanum oblongifolium, 1-Spathodea campanulata</p>

ACTA DE VISITA GeC_20190118_364. SE APORTA DISEÑO PAISAJÍSTICO, APROBADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD DE LA SDA Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ, QUE AUTORIZA LA PLANTACIÓN DE 350 ÁRBOLES COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN. EL PRESENTE CONCEPTO REUNE 227 INDIVIDUOS ÁRBOREOS DE LOS 720 QUE CONFORMAN EL INVENTARIO FORESTAL APORTADO. LA LIQUIDACIÓN POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SE RELACIONA EN EL CONCEPTO BAJO PROCESO 4366034. LA COMPENSACIÓN SE VA A REALIZAR EN FORMA MIXTA: MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE HASTA 350

RESOLUCIÓN No. 01890

NUEVOS INDIVIDUOS Y PARA LOS RESTANTES, SE HARÁ MEDIANTE EL PAGO EN DINERO DE LOS IVP EQUIVALENTES. SE APORTA RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN CON # 4344960. RESUMEN DE ESTE CONCEPTO: 155 TA Y 72 CO.

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

De acuerdo con el Decreto N° 531 de 2010 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 255 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular del permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	255	111.6645	\$ 92.471.159
TOTAL			255	111.6645	\$ 92.471.159

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería. Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.

Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".

Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de \$ \$ 0 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma \$ \$ 0(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo.

RESUMEN INFORME TÉCNICO NO. 00646, 14 DE ABRIL DEL 2020

"(...)

RESOLUCIÓN No. 01890

2. DESCRIPCIÓN:

Debido a un error de interpretación en la normatividad ambiental vigente, se liquidó la compensación para que fuera ejecutada en forma mixta. Sin embargo, el diseño paisajístico aprobado mediante acta WR 534 de 2016, no puede ser implementado sobre áreas de cesión pública destinadas para parques y zonas verdes, por lo que es necesario modificar el tipo de compensación a liquidar, quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12793

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	251,7	110,21943	\$ 91,274,473
TOTAL			251,7	110,21943	\$ 91,274,473

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12794

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	287,9	126,07141	\$ 104,401,750
TOTAL			287,9	126,07141	\$ 104,401,750

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12795

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	255	111,6645	\$ 92,471,159
TOTAL			255	111,6645	\$ 92,471,159

3. RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES

Por lo anterior, se procede a aclarar la liquidación de la compensación que garantiza la persistencia del recurso forestal, la cual deberá realizarse mediante el pago de \$ 288.147.382, oo, equivalentes a 794,6IVP y 347,95534SMMLV.

RESOLUCIÓN No. 01890

Todas las demás condiciones incluidas en los conceptos técnicos por obra SSFFS-12793, 12794 y 12795 del 2019, permanecen iguales. Solo se modifica el tipo de compensación a ejecutar y se aclaran los valores en las tablas de compensación, en la forma anteriormente descrita.”

COMPETENCIA

Que, la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *“Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.”*

Que, el artículo 79 Ibídem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *“Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación.”*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa. Así: **“Artículo 71°.- De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que**

Página 10 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior". Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Qué, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra: *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas"*.

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando: *"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo con sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:*

"I. Propiedad privada-. En propiedad privada, el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo".

RESOLUCIÓN No. 01890

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: *“La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (...) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención”.*

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente -DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y la Resolución No. 01466 del 24 de mayo de 2018, estableciendo en su artículo cuarto, numeral primero lo siguiente:

“ARTÍCULO CUARTO. *Delegar en el Subdirector de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*

1. *“Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo”.*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015, en su Sección IX, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su Artículo 2.2.1.1.9.4.: *“Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva...”*

RESOLUCIÓN No. 01890

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"; el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., establece: "**Utilidad pública e interés social.** De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social."

Que, por otra parte, la citada normativa: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", reglamenta la movilización de productos forestales y de flora silvestre, en sus artículos 2.2.1.1.13.1 y 2.2.1.1.13.2, señalando lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.1.13.1. Salvoconducto de Movilización. Todo producto forestal primario la flora silvestre, entre, salga o se movilice en territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercia o puerto de ingreso país, hasta su destino final.

Artículo 2.2.1.1.13.2 Contenido del salvoconducto. Los salvoconductos para la movilización, renovación y de productos del bosque natural, de la flora silvestre, plantaciones forestales, árboles de cercas vivas, barreras rompevientos, de sombrío; deberán contener: a) Tipo de Salvoconducto (movilización, renovación y removilización; b) Nombre de la autoridad ambiental que lo otorga; c) Nombre del titular del aprovechamiento; d) Fecha de expedición y de vencimiento; e) Origen y destino final de los productos; f) Número y fecha de la resolución que otorga el aprovechamiento; g) Clase de aprovechamiento; h) Especie (nombre común y científico), volumen en metros cúbicos (m³), cantidad (unidades) o peso en kilogramos o toneladas (Kgs o Tons) de los productos de bosques y/o flora silvestre amparados; i) Medio de transporte e identificación del mismo; j) Firma del funcionario que otorga el salvoconducto y del titular. Cada salvoconducto se utilizará para transportar por una sola vez la cantidad del producto forestal para el cual fue expedido."

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que: "el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades."

Respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibídem, señala: "Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada. Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario.

RESOLUCIÓN No. 01890

El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal, En caso de que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas.”

Que, así mismo el artículo 16 del Decreto Distrital 531 del 23 de diciembre de 2010, determina lo pertinente al salvoconducto de movilización, norma que al tenor literal dice: *“La movilización de todo producto forestal primario, resultado de aprovechamiento o tala del arbolado aislado no proveniente de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, requiere del correspondiente salvoconducto único nacional expedido por la Secretaría Distrital de Ambiente. Cada salvoconducto se utilizará para transportar por una sola vez la cantidad de producto forestal para el cual fue expedido. El concepto técnico que evalúe la solicitud de permiso o autorización de tala o aprovechamiento indicará la necesidad o no de obtener el salvoconducto, conforme a lo establecido en el capítulo I y XII del Decreto Ley 1791 de 1996”.*

Que, ahora bien respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

“... b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.

c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (...)

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010, (modificado parcialmente por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018), y en la Resolución 7132 de 2011 (Revocada parcialmente por la resolución No. 359 de 2012), por medio de la cual *“se establece la compensación por aprovechamiento del arbolado urbano y jardinería en la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente”.*

RESOLUCIÓN No. 01890

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 "por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" a su tenor literal previó: "**Artículo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento ecosistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 5589 de 2011, modificada por la Resolución No. 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, para dar cumplimiento a las normas precedentes, el Concepto Técnico No SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, liquidó a cargo del autorizado los valores a cancelar por concepto Evaluación y Seguimiento y el Informe Técnico No. 00646, 14 de abril del 2020, liquidó la correspondiente mediada compensación mediante el pago, tal como quedó descrito en las "CONSIDERACIONES TÉCNICAS".

Que, se observa en el expediente SDA-03-2019-798, obra original del recibo de pago No. 4344960 del 24 de enero de 2019, de la Dirección Distrital de Tesorería, donde se evidencia que, AR CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con Nit.900.378.893-8, a través de su representante legal o quien haga sus veces, consignó la suma de TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$320.481), por concepto de "PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC. ARBOLADO URBANO", bajo el código E-08-815.

Que, según, el Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, el valor establecido por concepto de Evaluación corresponde a la suma de SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$705,555), encontrándose un saldo pendiente por sufragar a cargo del FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$385.074), el cual deberá consignar bajo el código E-08-815.

Que, de otra parte, el mismo Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, estableció el valor a pagar por concepto de Seguimiento que corresponde la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL

Página 15 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1,602,404), bajo el código s-09-915 “permiso o autori. tala, poda, transreubic arbolado urbano”.

Que, de otra parte, los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019, aclarados por el Informe Técnico No. 00646, 14 de abril del 2020, liquidaron la correspondiente medida de compensación mediante el pago del recurso efectivamente talado a través de equivalencia monetaria, e indicaron que el beneficiario PAGAR la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 288.147.382), equivalentes a un total de 794,6 IVP(s) que corresponden a 347,95534 SMLMV.

Que, el Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, indicó que los individuos arbóreos evaluados en el presente trámite de tala, generan madera comercial, por lo que el autorizado deberá tramitar ante esta autoridad ambiental el respectivo Salvoconducto Único de Movilización Nacional, ante la Secretaría Distrital de Ambiente – Subdirección de Silvicultura, Fauna y Flora Silvestre, para efectos de movilización de la madera comercial que se genere como consecuencia del tratamiento silvicultural autorizado, correspondiente al traslado de un volumen de **0.736 m3**, que corresponde a las siguientes especies: Eucalipto común 0.471 y Pino patula 0.265.

Así las cosas, esta Secretaría considera viable, según lo establecido en los Conceptos Técnicos SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019 aclarados por el Informe Técnico No. 00646, 14 de abril del 2020, autorizar las diferentes actividades y/o tratamientos silviculturales a los individuos arbóreos en espacio privado, para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

Que, las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutive de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Autorizar al FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, para llevar a cabo **TALA** de los individuos arbóreos de las siguientes especies: 16-Acacia melanoxylon, 33-Bacharis floribunda, 1-Cordia cylindrostachya, 2-Escalonia pendula, 1-Eucalyptus cinerea, 12-

Página 16 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

Eucalyptus globulus, 2-Fraxinus chinensis, 75-Paraserianthes lophanta, 1-Pinus patula, 1-Salix humboldtiana, 8-Solanum oblongifolium; 2-Acacia melanoxylon, 16-Bacharis floribunda, 1-Dombeya wallichii, 1-Eucalyptus globulus, 1-Fraxinus chinensis, 148-Paraserianthes lophanta, 1-Ricinus communis, 3-Solanum oblongifolium; 1-Acacia melanoxylon, 8-Bacharis floribunda, 2-Cordia cylindrostachya, 3-Cyphomandra betacea, 1-Escallonia pendula, 128-Paraserianthes lophanta, 1- Ricinus communis, 9-Smallanthus pyramidalis y 2-Solanum oblongifolium, que fueron consideradas técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019, para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Autorizar al FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, para llevar a cabo **TRASLADO** de los individuos arbóreos de las siguientes especies: 1- Cordia cylindrostachya y 3-Cordia cylindrostachya que fueron consideradas técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos SSFFS-12793 y SSFFS-12794 del 28 de octubre de 2019, para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO TERCERO. – El autorizado FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, deberá **CONSERVAR** los individuos arbóreos de las siguientes especies: 28-Bacharis floribunda, 1-Bocconia frutescens, 5-Cordia cylindrostachya, 3-Dombeya wallichii, 3-Escallonia pendula, 4-Fraxinus chinensis, 1-Fuchsia boliviana, 1-Miconia squamulosa, 1-Myrcianthes leucoxylla, 18-Myrsine guianensis, 3-Paraserianthes lophanta, 5-Smallanthus pyramidalis, 4-Solanum oblongifolium; 5-Abatia parviflora, 19-Bacharis floribunda, 4-Cordia cylindrostachya, 1-Cyphomandra betacea, 1-Dombeya wallichii, 2-Miconia squamulosa, 3-Myrcianthes leucoxylla, 1-Oreopanax floribundum, 7-Paraserianthes lophanta, 1-Smallanthus pyramidalis, 10-Solanum oblongifolium y 1-Acca sellowiana, 8-Bacharis floribunda, 1-Bocconia frutescens, 2-Calliandra haematophylla, 6-Cordia cylindrostachya, 1-Croton bogotensis, 14- Cyphomandra betacea, 3-Fraxinus chinensis, 12-Miconia squamulosa, 1-Monnina aestuans, 1-Myrsine guianensis, 6-Paraserianthes lophanta, 1-Pittosporum undulatum, 2-Sambucus nigra, 8- Smallanthus pyramidalis, 4-Solanum oblongifolium, 1-Spathodea campanulata que fueron consideradas técnicamente viables mediante los Concepto Técnicos SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019, para el proyecto: “PARQUE DIRECTOR TORRELADERA”, ubicado en la Calle 152 No. 83 – 97 SECUNDARIA, SIN DIRECCION. # LOTE ALTAMIRA, dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-

Página 17 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

20672097 y KR 82 No.149- 45 (DIRECCION CATASTRAL) dirección que registra el Certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No.50N-20716952, de la ciudad de Bogotá D.C.

PARÁGRAFO. - La actividad y/o tratamiento silvicultural autorizado, se realizará conforme a lo establecido en las siguientes tablas:

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12793

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1001	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1002	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.1	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1003	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.05	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1004	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.05	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1005	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Página 18 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1006	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.36	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1007	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.52	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1008	ACACIA JAPONESA	0.52	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1009	ACACIA JAPONESA	0.45	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1010	ACACIA JAPONESA	0.37	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1011	ACACIA JAPONESA	0.37	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1012	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.47	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1013	ACACIA JAPONESA	0.34	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1014	ACACIA JAPONESA	0.3	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1015	ACACIA JAPONESA	0.26	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1016	ACACIA JAPONESA	0.33	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1017	ACACIA JAPONESA	0.33	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1018	ACACIA JAPONESA	0.59	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1019	ACACIA JAPONESA	0.31	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1020	ACACIA JAPONESA	0.5	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1021	ACACIA JAPONESA	0.66	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1022	ACACIA JAPONESA	0.4	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1023	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.55	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1024	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.39	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1026	ARBOLOCO	0.44	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1027	CUCHARO	0.43	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1028	ARBOLOCO	0.44	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1030	SALVIO NEGRO	0.44	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1031	ARRAYAN BLANCO	0.05	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARRAYÁN BLANCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1032	TOMATILLO	0.05	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1033	TROMPETO	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TROMPETO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1034	CHILCO	0.5	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1035	CHILCO	0.36	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1036	ACACIA JAPONESA	0.38	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1037	TOMATILLO	0.3	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1038	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BARACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1039	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.45	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1040	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1041	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.62	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1042	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1043	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.42	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1044	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.46	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1045	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.86	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1046	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.39	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1047	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1048	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1049	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.46	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1050	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1051	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.45	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1052	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.41	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1053	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.46	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1054	CHILCO	0.36	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1055	URAPÁN, FRESNO	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1056	URAPÁN, FRESNO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1057	MANGLE DE TIERRA FRIA	0.07	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1058	CUCHARO	0.1	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1061	ALGODONCILLO	0.6	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1062	FUCSIA BOLIVIANA	0.1	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE FUCSIA BOLIVIANA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1063	ALGODONCILLO	0.1	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1064	ALGODONCILLO	0.05	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1065	ARBOLOCO	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1066	TUNO ESMERALDO	0.3	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1067	ARBOLOCO	0.1	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1072	CUCHARO	2.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1073	CUCHARO	0.29	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1074	CUCHARO	0.11	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1075	CUCHARO	0.3	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1076	CUCHARO	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1077	CUCHARO	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1078	CUCHARO	0.11	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1080	CUCHARO	1	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1081	CUCHARO	0.16	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1082	CUCHARO	0.26	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1083	CUCHARO	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1084	URAPÁN, FRESNO	0.8	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1085	CUCHARO	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1086	CUCHARO	0.27	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1087	CUCHARO	0.18	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1088	URAPÁN, FRESNO	0.33	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1089	CUCHARO	0.21	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1090	URAPÁN, FRESNO	2.01	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1091	CUCHARO	0.25	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1092	URAPÁN, FRESNO	2.1	15	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1093	SALVIO NEGRO	0.51	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1094	ARBOLOCO	0.63	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1097	MANGLE DE TIERRA FRIA	0.21	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1098	MANGLE DE TIERRA FRIA	0.31	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1099	MANGLE DE TIERRA FRIA	0.51	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1100	PINO PATULA	1.36	18	0.265	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE PINO MONTERREY, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1105	CHILCO	0.68	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1106	CHILCO	1.05	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1107	CHILCO	0.96	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1108	CHILCO	0.63	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1109	CHILCO	0.84	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1110	CHILCO	0.67	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1111	CHILCO	0.38	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1112	CHILCO	0.47	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1113	CHILCO	0.96	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1114	CHILCO	0.89	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1115	CHILCO	1.45	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1116	CHILCO	1.98	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1117	CHILCO	1.57	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1118	EUCALIPTO PLATEADO	0.2	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO PLATEADO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1119	CHILCO	1.14	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1120	EUCALIPTO COMÚN	0.67	5	0.021	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1121	CHILCO	1.37	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1122	CHILCO	0.36	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1123	CHILCO	1.31	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1124	CHILCO	0.93	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1125	CHILCO	0.99	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1126	CHILCO	0.34	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1127	CHILCO	0.98	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1128	CHILCO	1.07	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1129	CHILCO	1.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1130	CHILCO	0.4	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1131	CHILCO	0.72	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1132	CHILCO	0.5	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1133	CHILCO	0.33	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO,	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1134	CHILCO	0.48	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1135	EUCALIPTO COMÚN	0.28	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1136	CHILCO	0.41	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1137	EUCALIPTO COMÚN	0.41	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1138	CHILCO	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1139	CHILCO	0.26	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1140	CHILCO	0.57	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1141	SALVIO NEGRO	0.22	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1142	CHILCO	0.21	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1143	CHILCO	0.14	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1144	CHILCO	0.15	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1145	SAUCE LLORON	1.37	14	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SAUCE LLORÓN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1146	MANGLE DE TIERRA FRÍA	0.53	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1147	TOMATILLO	0.2	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1148	SALVIO NEGRO	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1149	SALVIO NEGRO	0.26	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1150	CHILCO	1.57	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1151	EUCALIPTO COMÚN	0.32	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1152	EUCALIPTO COMÚN	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1153	EUCALIPTO COMÚN	0.4	6	0.008	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1154	EUCALIPTO COMÚN	0.38	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1155	EUCALIPTO COMÚN	0.2	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1156	EUCALIPTO COMÚN	0.43	6	0.009	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1157	CHILCO	1.1	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1158	CHILCO	1.7	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1159	CHILCO	0.92	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1160	CHILCO	1.04	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1161	CHILCO	0.35	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1162	CHILCO	0.52	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1163	CHILCO	0.83	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1164	CHILCO	0.72	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Técnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1165	CHILCO	0.63	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1166	SALVIO NEGRO	0.28	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE REALIZAR EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE INTEFIERE DIRECTAMENTE LA EJECUCION DE LA OBRA PROYECTADA, PERO SUS CARACTERÍSTICAS FISICAS Y FITOSANITARIAS SON ADECUADAS Y VALIDAN EL TRATAMIENTO.	Traslado
1167	CHILCO	0.3	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1168	CHILCO	0.59	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1169	CHILCO	1.58	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1170	CHILCO	1.36	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1171	CHILCO	1.21	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1172	TOMATILLO	0.14	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1173	TOMATILLO	0.1	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1174	TOMATILLO	0.2	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1175	TOMATILLO	0.57	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1176	TOMATILLO	0.32	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1177	TOMATILLO	0.63	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1178	CHILCO	0.54	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1179	CHILCO	0.17	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1180	SALVIO NEGRO	0.16	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1181	EUCALIPTO COMÚN	1.63	19	0.381	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1182	EUCALIPTO COMÚN	0.87	10	0.036	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1183	EUCALIPTO COMÚN	0.58	10	0.016	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1184	CHILCO	0.93	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1185	TOMATILLO	0.19	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1186	TOMATILLO	0.22	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1187	CHILCO	1.01	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1188	CHILCO	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1190	CHILCO	0.63	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1191	TOMATILLO	0.07	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1192	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1193	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1194	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.36	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1195	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.39	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1196	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1197	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1198	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1199	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1200	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1201	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.77	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1202	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.5	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1203	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1204	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1205	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1206	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1207	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1208	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1209	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1210	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.43	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1211	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1212	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.43	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1213	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Conservar
1214	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.4	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1215	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1216	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1217	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1218	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1219	CHILCO	0.74	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1220	CHILCO	0.58	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1221	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	5	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1222	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	4	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1223	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	4	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1224	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.43	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1225	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1226	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.09	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1227	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1228	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1229	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.36	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1230	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1231	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.4	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1232	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.41	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1233	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1234	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1236	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.42	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1237	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1238	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1239	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1240	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1241	ACACIA JAPONESA	0.24	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1242	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1243	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1244	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.4	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1245	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.42	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1246	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1247	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12794

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1248	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1249	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1250	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1251	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.6	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1252	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1253	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1254	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1255	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1256	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1257	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1258	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1259	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1260	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1261	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.61	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1262	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1263	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1264	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1265	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1266	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1267	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1268	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1269	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1270	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1271	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1272	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1273	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1274	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1275	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1276	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1277	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.11	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1278	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1279	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1280	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1281	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1282	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1283	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1284	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1285	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1286	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1287	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1288	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1289	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1290	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1291	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1292	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.18	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1293	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1294	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1295	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1296	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1297	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1298	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1299	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1300	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1301	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1302	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1303	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1304	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1305	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1306	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1307	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.78	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1308	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1309	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1310	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1311	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1312	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1313	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1314	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1315	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1316	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1317	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1318	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1319	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1320	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1321	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1322	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1323	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1324	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1325	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1326	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1327	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1328	ACACIA BARACATINGA, ACACIA	0.3	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	SABANERA, ACACIA NIGRA						CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1329	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1330	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1331	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1332	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.48	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1333	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	7	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1334	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.33	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1335	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1336	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	6	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1337	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1338	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1339	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1340	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1341	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.38	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1342	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1343	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1344	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.74	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1345	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1346	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1347	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1348	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1349	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1350	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1351	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1352	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1353	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1354	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.38	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1355	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1356	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1357	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1358	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1359	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1360	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1361	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1362	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1363	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1364	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1365	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1366	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1367	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1368	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1369	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1370	ACACIA BARACATINGA, ACACIA	0.34	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	SABANERA, ACACIA NIGRA						CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1371	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1372	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	1.01	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1373	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1374	CHILCO	0.62	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1375	CHILCO	0.41	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1376	SALVIO NEGRO	0.44	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1377	SALVIO NEGRO	0.24	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1378	CHILCO	0.55	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1379	CHILCO	0.76	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1380	CHILCO	1.33	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1381	EUCALIPTO COMÚN	0.34	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE EUCALIPTO COMÚN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1382	CHILCO	1.41	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1383	CHILCO	1.63	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1384	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	11	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1385	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1386	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.53	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1387	DURAZNILLO, VELITAS	0.39	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE DURAZNILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1388	CHILCO	1.21	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1389	SALVIO NEGRO	1.65	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1390	TOMATILLO	0.39	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Técnico
							OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1391	TOMATILLO	0.19	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1392	TOMATILLO	0.18	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1393	TOMATILLO	0.19	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1394	TOMATILLO	0.16	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1395	TUNO ESMERALDO	0.46	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1396	ACACIA BRACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.67	12	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1397	CHILCO	0.51	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1398	SALVIO NEGRO	0.16	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1399	TOMATILLO	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1400	TOMATILLO	0.33	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1401	CHILCO	0.37	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1402	CHILCO	0.74	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1403	CHILCO	1	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1404	TOMATILLO	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1405	TOMATILLO	0.2	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1406	TOMATILLO	0.15	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1407	TOMATILLO	0.15	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1408	SALVIO NEGRO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE REALIZAR EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE INTEFIERE DIRECTAMENTE LA EJECUCION DE LA OBRA PROYECTADA, PERO SUS CARACTERÍSTICAS FISICAS Y FITOSANITARIAS SON ADECUADAS Y VALIDAN EL TRATAMIENTO.	Traslado

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1409	TOMATILLO	0.13	1	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1410	CHILCO	1.32	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1411	CHILCO	0.23	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1412	CHILCO	1.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1413	CHILCO	1.35	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1414	CHILCO	0.87	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1415	CHILCO	1.21	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1416	CHILCO	1.43	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1417	CHILCO	0.97	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1418	CHILCO	0.54	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1419	SALVIO NEGRO	0.2	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE REALIZAR EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE INTEFIERE DIRECTAMENTE LA EJECUCION DE LA OBRA PROYECTADA, PERO SUS CARACTERÍSTICAS FISICAS Y FITOSANITARIAS SON ADECUADAS Y VALIDAN EL TRATAMIENTO.	Traslado
1420	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1421	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.31	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1422	CHILCO	0.83	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1423	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.81	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1424	CHILCO	0.11	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1425	CHILCO	0.72	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1426	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.67	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1427	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.38	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1428	CHILCO	0.23	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1429	CHILCO	0.26	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1430	CHILCO	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1431	ACACIA JAPONESA	0.29	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1432	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1433	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1434	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1435	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1436	TOMATILLO	0.52	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1437	ACACIA JAPONESA	0.42	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1438	ARRAYAN BLANCO	0.42	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARRAYÁN BLANCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1439	CHILCO	0.71	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1440	CHILCO	0.73	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1441	CHILCO	0.61	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1442	CHILCO	0.36	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1443	CHILCO	0.49	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1444	CHILCO	0.23	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1445	CHILCO	0.48	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1446	DURAZNILLO, VELITAS	0.53	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE DURAZNILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1447	ARRAYAN BLANCO	0.26	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARRAYÁN BLANCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1448	ARRAYAN BLANCO	0.37	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARRAYÁN BLANCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1449	TUNO ESMERALDO	0.47	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1450	DURAZNILLO, VELITAS	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE DURAZNILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1451	DURAZNILLO, VELITAS	0.14	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE DURAZNILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1452	MANO DE OSO	0.1	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANO DE OSO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1453	DURAZNILLO, VELITAS	0.13	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE DURAZNILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1454	CHILCO	1.3	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1455	TOMATE DE ARBOL	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1456	ARBOLOCO	0.83	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1457	ALGODONCILLO	0.11	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1458	ALGODONCILLO	0.19	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1459	HIGUERILLO	0.16	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1460	SALVIO NEGRO	1.33	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE REALIZAR EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE INTEFIERE DIRECTAMENTE LA EJECUCION DE LA OBRA PROYECTADA, PERO SUS CARACTERÍSTICAS FISICAS Y FITOSANITARIAS SON ADECUADAS Y VALIDAN EL TRATAMIENTO.	Traslado
1461	URAPÁN, FRESNO	0.91	13	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1462	ACACIA BRACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1463	ACACIA BRACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1464	ACACIA BRACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1465	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1466	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.47	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1467	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.38	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1468	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1469	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1470	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.31	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1471	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1472	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1473	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1474	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1475	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1476	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.31	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1477	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.52	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

CONCEPTO TECNICO No. SSFFS-12795

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1478	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1479	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.4	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1480	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1481	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1482	ACACIA BARACATINGA, ACACIA	0.32	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	SABANERA, ACACIA NIGRA						CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1483	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1484	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1485	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.4	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1486	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.52	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1487	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.43	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1488	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1489	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1490	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1491	ACACIA JAPONESA	0.65	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA JAPONESA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1492	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1493	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1494	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1495	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1496	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1497	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1498	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1499	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.41	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1500	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1501	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.47	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1502	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1503	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1504	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1505	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.46	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1506	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1507	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1508	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1509	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1510	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1511	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1512	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	9	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1513	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1514	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1515	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.29	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1516	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.36	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1517	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.46	10	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1518	ACACIA BARACATINGA, ACACIA	0.13	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	SABANERA, ACACIA NIGRA						CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1519	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1520	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1521	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1522	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.31	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1523	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1524	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1525	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1526	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1527	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1528	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1529	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1530	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1531	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1532	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1533	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.33	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1534	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1535	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1536	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.3	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1537	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1538	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1539	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1540	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.31	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1541	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1542	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1543	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1544	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1545	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1546	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1547	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1548	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.48	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1549	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1550	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1551	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1552	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1553	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1554	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1555	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1556	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1557	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1558	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1559	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.19	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1560	ACACIA BARACATINGA, ACACIA	0.25	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	SABANERA, ACACIA NIGRA						CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1561	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1562	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1563	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.15	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1564	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1565	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1566	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA,	0.26	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
	ACACIA NIGRA						FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1567	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.26	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1568	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1569	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1570	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1571	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.39	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1572	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1573	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1574	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.16	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1575	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1576	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1577	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1578	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1579	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.28	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1580	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.32	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1581	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.14	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1582	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.18	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1583	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.37	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1584	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.45	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1585	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.13	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1586	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.53	11	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1587	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.27	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1588	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.21	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1589	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1590	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1591	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.44	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1592	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1593	ARBOLOCO	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1594	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.34	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1595	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.12	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1596	CHILCO	0.68	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1597	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.22	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1598	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.41	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1599	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1600	TINTO	0.36	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TINTO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1601	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.48	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1602	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.41	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1603	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.61	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1604	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.38	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1605	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.25	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1606	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.24	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1607	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.35	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1608	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.55	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1609	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.5	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1610	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.17	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1611	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.39	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1612	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.42	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1613	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.2	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1614	CHILCO	0.25	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1615	MANGLE DE TIERRA FRÍA	0.17	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE MANGLE DE TIERRA FRÍA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1616	CHILCO	0.72	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1617	HIGUERILLO	0.57	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1618	TROMPETO	0.33	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TROMPETO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1619	CHILCO	0.66	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1620	TOMATILLO	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1621	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.23	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1622	ACACIA BARACATINGA, ACACIA SABANERA, ACACIA NIGRA	0.36	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1624	CHILCO	0.2	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1625	CHILCO	0.13	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1626	CHILCO	0.31	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1628	ARBOLOCO	0.33	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1629	CHILCO	0.27	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1630	ARBOLOCO	0.27	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1631	ARBOLOCO	0.41	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1632	CHILCO	1.11	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1633	JAZMIN DEL CABO, LAUREL HUESITO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE JAZMIN DEL CABO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1634	TUNO ESMERALDO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1635	TUNO ESMERALDO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1636	TUNO ESMERALDO	0.34	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1637	TUNO ESMERALDO	0.25	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1638	TUNO ESMERALDO	0.2	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1639	TUNO ESMERALDO	0.23	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1640	SANGREGAO, DRAGO, CROTO	0.54	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SANGREGADO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1641	TUNO ESMERALDO	0.17	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1642	TOMATILLO	0.08	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1643	TOMATILLO	0.17	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1645	TOMATILLO	0.19	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1646	TUNO ESMERALDO	0.21	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1647	TUNO ESMERALDO	0.74	3	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1648	TUNO ESMERALDO	0.77	4	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1649	TUNO ESMERALDO	0.63	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1650	URAPÁN, FRESNO	2	16	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1651	TOMATE DE ARBOL	0.09	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1654	TOMATE DE ARBOL	0.2	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1655	CARBONERO	0.2	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CARBONERO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1656	CARBONERO	0.28	5	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CARBONERO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1658	TUNO ESMERALDO	0.32	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TUNO ESMERALDO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1659	URAPÁN, FRESNO	0.37	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1660	TOMATE DE ARBOL	0.17	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1661	URAPÁN, FRESNO	0.45	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE URAPÁN, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1663	SALVIO NEGRO	0.29	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1664	SALVIO NEGRO	0.64	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1665	SALVIO NEGRO	0.29	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1666	CHILCO	0.11	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1667	CHILCO	0.14	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1669	CHILCO	0.78	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1670	TOMATE DE ARBOL	0.08	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1671	TOMATE DE ARBOL	0.14	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1672	SALVIO NEGRO	0.22	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1673	SALVIO NEGRO	0.11	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1674	SALVIO NEGRO	0.35	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1675	CUCHARO	0.62	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CUCHARO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1676	TOMATE DE ARBOL	0.28	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1677	TOMATE DE ARBOL	0.15	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1678	TOMATE DE ARBOL	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1679	TOMATE DE ARBOL	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1680	TOMATE DE ARBOL	0.1	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1682	TOMATE DE ARBOL	0.17	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1686	ARBOLOCO	0.77	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1689	ARBOLOCO	0.09	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1690	ARBOLOCO	0.2	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1692	CHILCO	0.28	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1693	TOMATE DE ARBOL	0.32	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1695	TOMATE DE ARBOL	0.37	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1697	TOMATE DE ARBOL	0.45	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1701	SALVIO NEGRO	0.29	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1702	TOMATE DE ARBOL	0.11	4	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1705	TOMATE DE ARBOL	0.13	5	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1706	CHILCO	0.14	2	0	Malo	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1707	TULIPAN AFRICANO	0.22	8	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TULIPÁN AFRICANO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1708	TOMATILLO	0.11	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1709	ARBOLOCO	0.35	6	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1710	TOMATE DE ARBOL	0.62	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATE DE ÁRBOL, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1711	ARBOLOCO	0.37	7	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1713	FEIJOA	0.15	3	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE FEIJOA, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Técnico
							EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	
1715	SALVIO NEGRO	0.12	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SALVIO NEGRO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1716	TOMATILLO	0.11	4	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE TOMATILLO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1717	ARBOLOCO	0.13	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1718	CHILCO	0.1	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1720	SAUCO	0.35	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1721	ARBOLOCO	0.34	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1722	ARBOLOCO	0.58	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1723	SAUCO	0.54	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE CONSERVAR UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS ÓPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS VALIDAN SU PERMANENCIA EN EL SITIO.	Conservar
1725	CHILCO	0.44	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE CHILCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1728	ARBOLOCO	0.29	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1730	ARBOLOCO	0.22	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1732	ARBOLOCO	0.43	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala
1739	ARBOLOCO	0.8	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL EN CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO	Tala

RESOLUCIÓN No. 01890

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación técnica de la actividad silvicultural	Concepto Técnico
							INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	
1741	ARBOLOCO	0.44	2	0	Bueno	PARQUE ZONAL ENSE CONSTRUCCIÓN	SE CONSIDERA VIABLE LA TALA DE UN (1) INDIVIDUO ARBÓREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE ESTA CAUSANDO INTERFERENCIA CON LA EJECUCION DE LA OBRA Y SUS INADECUADAS CONDICIONES FISICAS Y FITOSANITARIAS IMPOSIBILITAN SU TRASLADO.	Tala

ARTÍCULO CUARTO. – Se excluyen treinta y tres (33) individuos de la especie papayuelo, con números 1095, 1096, 1101, 1102, 1103, 1104, 1657, 1662, 1681, 1683, 1687, 1688, 1691, 1694, 1696, 1698, 1699, 1700, 1703, 1704, 1712, 1719, 1724, 1726, 1727, 1729, 1733, 1735, 1736, 1737, 1738, 1740 y 1742, puesto que, según el artículo 1 de la Resolución conjunta 001 de 2017 “Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución No. 5983 de 2011 por la cual se establecen las especies vegetales que no requieren permiso para tratamientos silviculturales”, esta especie, no requieren permiso y/o autorización de manejo silvicultural.

ARTÍCULO QUINTO. – Exigir al FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, pagar saldo pendiente por concepto de EVALUACIÓN, por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$385.074), de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, el cual deberá consignar bajo el código E-08-815, dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente Resolución.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2019-798, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

RESOLUCIÓN No. 01890

ARTÍCULO SEXTO. – Exigir al **FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA** identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera **ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, pagar por concepto de SEGUIMIENTO, de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1,602,404), bajo el código s-09-915 “permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano”, dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente Resolución.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2019-798, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEPTIMO. - Exigir al **FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA** identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera **ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala, compensando de acuerdo con lo liquidado en los Conceptos Técnicos SSFFS-12793, SSFFS-12794 y SSFFS-12795 del 28 de octubre de 2019, aclarados a través de Informe Técnico No. No. 00646, 14 de abril del 2020, mediante el PAGO de 794,6 IVP(s) que corresponden a 347,95534 SMLMV, equivalentes a **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 288.147.382)**, el cual deberá cancelar bajo el código C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES", dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente Resolución, a través de consignación en cualquier Banco de Occidente; para lo cual deberá acercarse con copia de la presente decisión a la Oficina de atención al usuario primer piso de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida caracas No. 54-38 y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES" o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2019-798, una vez realizado el pago, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO OCTAVO. - El autorizado **FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA** identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera **ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, deberá solicitar el Salvoconducto Único de Movilización Nacional, ante la Secretaría

Página 131 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

Distrital de Ambiente – Subdirección de Silvicultura, Fauna y Flora Silvestre, de conformidad con lo establecido en el Concepto Técnico No. SSFFS-12793 del 28 de octubre de 2019, para efectos de movilización de la madera comercial que se genere como consecuencia del tratamiento silvicultural autorizado, correspondiente al traslado de un volumen total de **0.736 m3**, que corresponde a las siguientes especies: Eucalipto común 0.471 y Pino patula 0.265.

ARTÍCULO NOVENO. – La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo, así como las obligaciones que se deriven del mismo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. – Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada con un (01) mes de anticipación al vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO. - El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link <http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda>, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia, bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá; las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 “*Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones*” o la norma que la modifique, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO: La implementación de esta guía será verificada por la autoridad ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno

Página 132 de 135

RESOLUCIÓN No. 01890

de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- El autorizado, reportará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, así mismo el autorizado deberá verificar su ejecución y reportarlo al Sistema Oficial de Información del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. "SIGAU", a través del Sistema de Información Ambiental "SIA".

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. - La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA supervisará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - Notificar el contenido del presente acto administrativo al **FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA** identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera **ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO: No obstante, lo anterior, si el **FIDEICOMISO DESARROLLO ALTAMIRA** identificado con Nit.805.012.921-0 quien actúa por intermedio de su vocera **ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. - Comunicar el contenido de la presente decisión a **AR CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con Nit.900.378.893-8, a través de su Representante Legal o quien haga sus Veces, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO: No obstante, lo anterior, si **AR CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con Nit.900.378.893-8, a través de su Representante Legal o quien haga sus Veces, está interesada en que se realice la comunicación electrónica del

RESOLUCIÓN No. 01890

presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación.

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO.- Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a las Subdirecciones de Financiera y de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

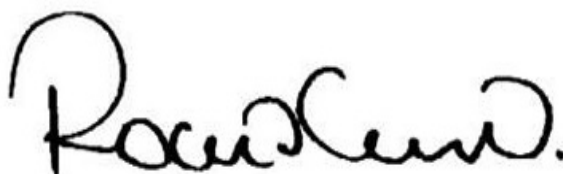
ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. -Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO. -La presente Resolución presta mérito ejecutivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO. - Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá a los 08 días del mes de julio de 2021



**CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE**

Elaboró:

LAURA CATALINA MORALES
AREVALO

C.C: 1032446615 T.P: 274480

CPS: CONTRATO 20210165 DE FECHA EJECUCION: 7/07/2021

Revisó:

ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ

C.C: 52432320 T.P: 164872

CPS: CONTRATO 20210028 DE FECHA EJECUCION: 7/07/2021

RESOLUCIÓN No. 01890

DIANA PAOLA CASTRO CIFUENTES C.C: 1026259610 T.P: N/A CPS: CONTRATO 20201405 DE 2020 FECHA EJECUCION: 17/09/2020

Aprobó:
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR C.C: 51956823 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 8/07/2021

Aprobó y firmó:
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR C.C: 51956823 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 8/07/2021

Expediente: SDA-03-2019-798